

Guayaquil, 9 de Abril de 1998

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, y a lo estipulado en el Estatuto Social de nuestra empresa, someto a consideración de Uds. el resultado económico y el balance general de AEROCOMERCIAL DE TRANSPORTE Y RUTAS S.A. (A.T.R.), correspondiente al ejercicio económico de 1997.

### 1.- ADMINISTRACION

La administración de AEROCOMERCIAL DE TRANSPORTE Y RUTAS S.A. (A.T.R), si ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

### 2.- ASPECTOS OPERACIONALES

- a) En el ejercicio económico de 1997 la empresa tuvo una pérdida de S/. 1.699'121.703,= producto de la falta de control de la administración, en los gastos y la poca efectividad de las cobranzas entre los aspectos más relevantes.
- b) Las ventas se iniciaron en Febrero del 97 por el lapso de 5 meses paralizándose las operaciones por el resto del período.

### 3.- SITUACION FINANCIERA Y PATRIMONIO

En lo que respecta al patrimonio la cifra del presente ejercicio económico es de S/.1.673'668.284,=  
Esto refleja que hubo un incremento del 49.67% debido a los aumentos de capital por aportaciones de los accionistas y reexpresión monetaria.

Agradezco la confianza depositada en mí durante éste período.

Muy atentamente,

  
Jurgen Ziemer H.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



29 JUL 1998